

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCIÓN: TESORERÍA  
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3

ACTOPAN HGO., 27 DE JUNIO DE 2017

**PRESENTE**

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus Artículos 40, 58 y 59, su Reglamento y demás correlativos, convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica que deseen participar en la invitación a cuando menos tres personas **NO. IA-PMA-REPO-2018/002** para la adquisición y arrendamiento de **COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIVERSAS AREAS**, con disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficio no. **PMA/TM/CAD/002/2018**, emitido por la Tesorería Municipal Para el Ejercicio Fiscal 2018 de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: **COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIVERSAS AREAS.**
2. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **29 de junio de 2018 10:00 hrs.**
3. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: **03 de julio de 2018 10:00 hrs.**
4. Fecha y hora de fallo: **03 de julio 2018 12:00 hrs.**

Para la entrega de la invitación para participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas:

a) Persona Física: firmar de recibido poniendo nombre completo y en su caso sello, fecha en la cual recibe la invitación, medio de contacto (correo o teléfono).

b) Persona moral: firmar de recibido poniendo nombre completo, fecha en la cual recibe la invitación, cargo que desempeña y sello de la empresa, medio de contacto (correo o teléfono).

En espera de su respuesta, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

M.T.E. HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ  
TESORERA MUNICIPAL



2016 - 2020